



QUARENTA MARAVEDIS.

SELLO QVARTO. QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

cientos veinte arrovas, por los particular
quatro, el trigo existente mil ciento
sesenta y nueve, y media fanega, y de
Arina cinco mil quatrocientas siete
arrovas, valiendo el trigo de la tierra
de setenta y dos a setenta y cinco r.² tri-
na en la Alondiga de veinte y dos
a veinte, y tres r. y en el Posito a veinte,
y un r. y diez mrv.; Por el segundo
haber sido el consumo de la Panad.
doscientas treinta y cinco arrovas,
por los Particular tres, el propio tri-
go existente que consta del anterior
Estado, y la Arina quatro mil se-
cientas sesenta y ocho arrovas;
el trigo de la tierra de veinte de ve-
nta y cinco a setenta y ocho r.; el
ultramariano a setenta y cinco, Ari-
na en la Alondiga de veinte y
tres, a veinte y quatro r.; y en el
Posito a veinte y un r. diez mrv.; Y
con una nota que expresa los van.
Panaderos que han faltado a la
Saca de la Arina q.^e corresponde

